

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN: ATENCIÓN A LA SALUD Y A LA DISCAPACIDAD

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: FOMENTO A LA SALUD

NOMBRE: SERVICIOS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN CAMPAMENTOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SEDIF TLAXCALA

TIPO: **SERVICIO**

| DATOS INFORMATIVOS | |
|-------------------------------------|--|
| DESCRIPCIÓN: | CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN SOCIAL, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LA ACTIVACIÓN FÍSICA DE LOS ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN CAMPAMENTOS ORGANIZADOS EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF). |
| A QUIÉN VA DIRIGIDO: | ADULTOS MAYORES |
| HORARIO DEL SERVICIO: | LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | INMEDIATO |
| DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE | CAMPAMENTO RECREATIVO ORGANIZADO EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF). LOS CAMPAMENTOS RECREATIVOS SE UBICAN EN: AGUASCALIENTES, AGS. GUANAJUATO, GTO. IXTAPA-ZIHUATANEJO, GRO. BUCERÍAS, NAY. TULUM, Q. ROO. MAZATLÁN, SIN., CATEMACO, VER. |
| HOMOCLAVE: | TR-SEDIF-054 |
| TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET: | INFORMATIVO |
| VIGENCIA: | ANUAL |
| FUNDAMENTO JURÍDICO | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA |
| DESCRIPCIÓN: | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES: FRACCIÓN I. LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY; ARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTES: I. LA PREVENCIÓN DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD Y SU REHABILITACIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS; II. LA ORIENTACIÓN NUTRICIONAL Y LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, Y A LA POBLACIÓN EN ZONAS MARGINADAS; III. LA COLABORACIÓN Y AUXILIO A LAS AUTORIDADES LABORALES EN LA VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL TRABAJO PARA LOS MENORES Y DEMÁS SUJETOS DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE ESTABLECE ESTA LEY; IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZ; V. EL FOMENTO DE ACCIONES DE PATERNIDAD RESPONSABLE, QUE PROPICIEN LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES Y A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, Y VI. LOS DEMÁS QUE TIENDAN A MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS. |
| LINK: | https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf |

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

| DATOS DEL PROCESO | |
|-------------------|--|
| REQUISITOS: | 1.- TENER 60 AÑOS CUMPLIDOS 2.- COPIA DE INE, CURP Y ACTA DE NACIMIENTO 3.- DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL 4.- CERTIFICADO MÉDICO EXPEDIDO POR SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF) 5.- LABORATORIOS: B.H, Q.S DE 5 ELEMENTOS, E.G.O Y GRUPO RH 6.- LLENAR CARTA RESPONSIVA QUE SE PROPORCIONA EN EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO DE SEDIF TLAXCALA 7.- COPIA DE INE DE PERSONA QUE FIRME LA RESPONSIVA |
| PASOS: | 1.- SOLICITAR EL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO FOMENTO A LA SALUD EN CALLE JOSÉ MA. MORELOS NO. 5, COLONIA CENTRO TLAXCALA 2.- LLEVAR LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL SERVICIO 3.- ESPERAR CALENDARIZACIÓN DEL SERVICIO. 4.- PAGAR EL COSTO DEL CAMPAMENTO |

| DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE | |
|---|--|
| NOMBRE: | DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| DIRECCIÓN: | CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO |
| LOCALIDAD: | TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL |
| MUNICIPIO: | TLAXCALA |
| CÓDIGO POSTAL: | 90000 |
| RESPONSABLE: | LIC. ALICIA ZÁRATE XOCHITEOTZI |
| CARGO: | JEFA DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| HORARIO DE ATENCIÓN: | DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 |
| TELÉFONO: | 246 465 04 40 EXT 223 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | fomento.salud@diftlaxcala.gob.mx |
| PÁGINA WEB: | dif.tlaxcala.gob.mx |

| DATOS DE COSTOS | |
|-----------------|------------------------------------|
| COSTOS: | DEPENDEN DEL CAMPAMENTO RECREATIVO |